

EXPEDIENTE DE LA COMPAÑÍA.
706163 - LA TRONCAL - ECUADOR

CARTA DE CESIÓN DE ACCIONES

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO TRANS-SANTA-LUCIA S.A.

EN EL CANTÓN LA TRONCAL, PROVINCIA DEL CAÑAR, A LOS CATORCE DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL 2016, SE PROCEDE A REALIZAR UNA TRANSFERENCIA DE ACCIONES DE ACUERDO AL SIGUIENTE DETALLE.

LA CESIÓN SE ESTIPULA ENTRE EL SEÑOR: DR. NAPOLEON CABRERA YUMBLA, EN CALIDAD DE CEDENTE, DE ESTADO CIVIL DIVORCIADO, EL PRIMERO ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO TRANS-SANTA-LUCIA S.A., QUIEN TIENE A SU HABER CUATROCIENTAS SESENTA, ACCIONES DEL VALOR DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, CADA UNA.

POR OTRA PARTE EL SEÑOR: MATUTE ROJAS HUGO PATRICIO, ACUDE EN CALIDAD DE CESIONARIO PARA LA PRESENTE TRANSFERENCIA.

LOS INTERVINIENTES EN EL PRESENTE ACTO, SON DE NACIONALIDAD ECUATORIANA, EN FORMA LIBRE Y VOLUNTARIA, ACUERDAN EN CELEBRAR EL PRESENTE CONTRATO DE CESIÓN DE DERECHOS Y ACCIONES, DE ACUERDO A LO ESTIPULADO ANTERIORMENTE, EL MISMO QUE PARA MAYOR ABUNDAMIENTO SE CITA DE LA PRESENTE FORMA:

EL COMPARCIENTE EN LA CALIDAD CON LA QUE INTERVIENE CEDE A FAVOR DE MATUTE ROJAS HUGO PATRICIO. DIEZ ACCIONES, DE LAS CUATROCIENTAS SESENTA QUE TIENE EN LA COMPAÑÍA, DEBIENDO POR LO TANTO INFORMAR SOBRE ESTE PARTICULAR A LA INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS POR INTERMEDIO DE GERENCIA.

TRANSFERENCIA QUE DEBERÁ SER DEBIDAMENTE REGISTRADA EN EL LIBRO DE ACCIONES Y ACCIONISTAS DE LA ENTIDAD.

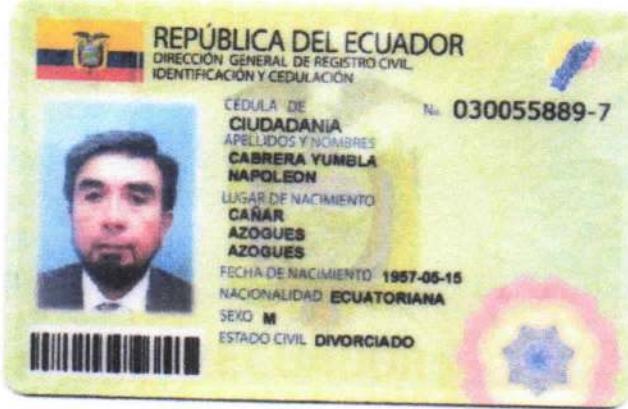
PARA CONSTANCIA Y PLENA VALIDEZ DE LA TRANSFERENCIA QUE SE REALIZA SE DEJA ESPECIFICADA, LAS FIRMAS EN UNIDAD DE ACTO PARA LOS FINES QUE IMPORTEN EN DERECHO.

ATENTAMENTE,


CEDENTE
DR. NAPOLEON CABRERA YUMBLA
030055989-7

CESIONARIO


SR. MATUTE ROJAS HUGO PATRICIO.
030116983-5



CEDEANTE



CESIOPARIO 3

